

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 3 DE OFERTA ECONÓMICA**

PRESIDENCIA:

- ÓSCAR AMÓZTEGUI  
RECALDE

VOCALES:

- STELA FERNÁNDEZ AYAPE

SECRETARÍA:

- MERCEDES ARNEDO LANA

En la casa consistorial del municipio, a las 14:30 horas del 13/08/2024, se reúnen, en acto público, las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 3 Oferta económica.

Se procede a la apertura de ofertas económicas. Examinadas estas, se aprecia que, la oferta económica de la empresa SABICO SEGURIDAD S.A. debe presumirse como anormalmente baja en aplicación de lo señalado en el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (LFCP), la cláusula 8.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige en la contratación y el apartado L del Cuadro de Características del presente Contrato.

En consecuencia, visto que la mencionada oferta establece un porcentaje de baja superior al 30% sobre el precio de licitación, la Mesa de Contratación acuerda, conforme a lo regulado en el artículo 98.1 LFCP, requerir a SABICO SEGURIDAD S.A. para que justifique plena y oportunamente la viabilidad de la misma en el plazo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión. De lo que yo, la secretaria, doy fe.